

# Actualización de la Revisión Anual de Elegibilidad Healthy Connections Medicaid de Carolina del Sur

FICHA INFORMATIVA PARA MIEMBROS

## Las Revisiones Anuales de Medicaid se reiniciaron en Abril 1 ro de 2023

South Carolina Healthy Connections Medicaid detuvo su proceso de revisión anual estándar en marzo de 2020. Esto se hizo debido a la emergencia de salud pública (PHE) COVID-19.

El gobierno federal ordenó a las agencias estatales de Medicaid que reiniciaran el proceso de revisión anual estándar de elegibilidad. Carolina del Sur se reinició el 1 de abril de 2023.

Esto no significa que todos los casos estuvieran sujetos a revisión el 1 de abril. Revisaremos grupos de casos cada mes durante el período de cancelar la suscripción de PHE de 12 meses. Esto significa que algunos miembros no recibirán su formulario de revisión hasta marzo de 2024. Le informaremos cuando sea el momento de su revisión. Esto le da tiempo para obtener los documentos necesarios.



## Proceso de Revisión Anual

Primero intentaremos renovar su Medicaid con la información que ya está disponible, como datos electrónicos sobre su salario actual u otros requisitos de elegibilidad. Si podemos confirmar la elegibilidad, simplemente recibirá un aviso de "continuación de beneficios". Esto significa que su Medicaid se extenderá un año más. Si no podemos verificar su elegibilidad, le enviaremos un formulario para que lo complete y lo devuelva.

Si necesitamos enviarle un formulario de revisión, se lo notificaremos por correo postal y mensaje de texto (si es el número de teléfono celular está en el archivo) para que pueda prepararse. Una vez que recibas tu formulario, tendrás que completarlo y devolverlo. La fecha de vencimiento se incluirá en el correo que le enviemos. Cuando recibamos su formulario, su cobertura continuará mientras se revisa su caso. Cuando terminemos, recibirá un aviso de decisión.

Si no tiene parte de la información, complete todo lo que pueda. Asegúrese de firmar y devolver el formulario completo. Le avisaremos si necesitamos algo.

Si la fecha de vencimiento ha pasado, devuelva el formulario de todos modos. Es posible que aún esté cubierto. Si no devuelve el formulario, puede perder su cobertura de Medicaid.

## Lo Que Puedes Hacer Ahora

¿Te has mudado o cambiado tu número de teléfono en los últimos años? Si es así, asegúrese de que tengamos su información de contacto actual. Puedes actualizar tu información de contacto de varias maneras.

- Visítenos en línea en [apply.scdhhs.gov](https://apply.scdhhs.gov). Seleccione la opción "Verificar información de estado/actualización." A continuación, haz clic en "Actualizar tu información."
- Llámenos al 888-549-0820. El centro de llamadas está abierto de 8 a.m. a 6 p.m. de Lunes a Viernes.
- Visite su oficina local de elegibilidad. Está abierto de 8:30 a.m. a 5 p.m. de Lunes a Viernes.

Si recibes un formulario de revisión anual, complétalo de forma completa y clara. Devuelva el formulario antes de la fecha indicada. Utilice una de las siguientes opciones.

- Complete el formulario de revisión anual en línea. Visita [apply.scdhhs.gov](https://apply.scdhhs.gov). Haga clic en "Enviar revisión anual."
- Suba su formulario impreso completo en línea. Ir a [apply.scdhhs.gov](https://apply.scdhhs.gov). Haga clic en "Verificar información de estado/actualización." A continuación, seleccione "Envíe su documentación en línea."
- Envíelo por fax al (888) 820-1204.
- Envíelo por Correo Electrónico al [8888201204@fax.scdhhs.gov](mailto:8888201204@fax.scdhhs.gov).
- Envíelo por correo a SCDHHS Central Mail, PO Box 100101, Columbia, SC 29202.
- Entréguelo en su oficina local de elegibilidad. Visite [scdhhs.gov](https://scdhhs.gov) para obtener una lista de ubicaciones.

Visite [www.scdhhs.gov/annualreviews](https://www.scdhhs.gov/annualreviews) para obtener la información más reciente.